

LUNES, 1 DE ABRIL DE 2019 - BOC NÚM. 64

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE TORRELAVEGA

CVE-2019-2740 *Notificación de sentencia 98/2018 en juicio sobre delitos leves 882/2017.*

Doña María de los Ángeles Revilla Restegui, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de Torrelavega.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio sobre delitos leves número 0000882/2017.

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se sigue juicio por delito leve 882/2017 contra JORDI ARIAS FERNÁNDEZ, en los que se ha dictado sentencia 98/2018, cuyo contenido queda a su disposición en la oficina del Juzgado.

Y para que conste y sirva de notificación a JORDI ARIAS FERNÁNDEZ, actualmente en paradero desconocido, expido el presente.

Torrelavega, 7 de febrero de 2019.
La letrada de la Administración de Justicia,
María de los Ángeles Revilla Restegui.

2019/2740

CVE-2019-2740